

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro recaído en el expediente que se relaciona.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que se relaciona el acto administrativo correspondiente, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Entidad: Ferralla Gibraonuba 2006, S. Coop. And.
Dirección: C/ San Juan, núm. 66, Alto, 21500, Gibraleón, Huelva.
Expediente: R. 11/10 (RS.0014-HU/06).
Asunto: Notificación de inicio del procedimiento de reintegro a dicha entidad de fecha 19 de febrero de 2010.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, concediéndose un plazo de quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Huelva, 12 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de ayudas de los programas de intermediación e inserción laboral.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía la Dirección General de Empleabilidad y Formación Profesional, hace pública las subvenciones concedidas con cargo al crédito cifrado en la Sección 16.31 «Servicio Andaluz de Empleo», programa 321 «Empleabilidad e Intermediación Laboral» regulados por la Orden de 26 de diciembre de 2007.

1) Programa de Orientación Profesional

ENTIDAD	CIF	TOTAL CONCEDIDO
FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA	G11698024	180.423,11
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	G14522171	291.175,86
ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA	G18354167	72.169,24
FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE	G28669448	72.169,23
FEAPS ANDALUCIA	G29059516	1.406.331,82
CONFEDERACION ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA -CANF COCEMFE ANDALUCIA-	G41253105	1.164.307,81

ENTIDAD	CIF	TOTAL CONCEDIDO
UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCIA -COAG-	G41386020	255.749,99
CONFEDERACIÓN SINDICAL COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA	G41387556	4.169.341,79
FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE	G41516030	182.461,20
FUNDACION FORJA XXI	G41527052	950.642,00
UNION GENERAL DE TRABAJADORES ANDALUCIA	G41540204	5.714.133,79
FAISEM	G41633710	577.353,96
FUNDACION GERON	G41656109	423.994,33
FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL	G41915430	313.465,76
ARAÑA TEJIDO ASOC. EMPLEO JUVENIL	G58579806	870.353,51
ASOCIACION FSC DISCAPACIDAD PARA LA FOR. SERV. Y COL.	G81988362	254.697,32
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	G91271973	1.000.665,21
FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	G91271973	187.617,46
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	P4100006H	1.174.532,54
CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION	Q4100677F	674.782,34
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS	V18077800	823.589,93
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE ANDALUCIA ORIENTAL	V18604488	378.841,97

2) Programa de Acciones Experimentales

ENTIDAD	CIF	TOTAL CONCEDIDO
ASOCIACION COMARCAL DE DISCAPACITADOS DE LOS VELEZ	G04055851	23.205,00
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD «EL SALIENTE» CEE	G04180014	75.539,97
FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	G04318572	90.000,00
ASOCIACION INNOVA ALMERÍA	G04405502	35.799,68
ASOCIACION CARDIJN	G11319548	220.000,00
CÓRDOBA ACOGE	G14308209	32.702,46
FUNDACION UNIVERSITARIA DESARROLLO PROVINCIA DE CÓRDOBA	G14463319	90.000,00
ASOCIACIÓN DE EMPLEADAS DEL HOGAR «OPCIÓN LUNA»	G14522502	90.000,00
FUNDEFO	G15859689	240.000,00
FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD DE GRANADA	G18218230	120.000,00
ASOCIACION ARCA EMPLEO	G18343376	108.078,27
FUNDACION GLOBALIA	G18615237	120.000,00
ASOCIACION TIERRA NUEVA	G21036322	92.884,70
CAMINAR ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LA MUJER	G21211875	92.270,42
OAL POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	G23050651	63.000,00
ADR SIERRA MAGINA	G23310857	120.000,00
ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL SIERRA SUR DE JAÉN	G23342223	137.500,00
ASOCIACION OBJETIVO VIDA	G23379647	111.377,93
FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE	G28669448	950.000,00
FEAPS ANDALUCIA	G29059516	350.000,00
CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS DE SEVILLA -APROCOM-	G41071606	184.290,26
FEDERACION ANDALUZA ALCER	G41228651	90.000,00